



Martes 01 de Octubre 2013

Ref. DPS 134/2012

Sra. Tania López Lee
Vice-Ministra; MAG

Estimada Señora.

Adjunto datos detallados de permisos de Quemadas Agrícolas Controladas (QAC) tramitados por región durante el periodo 2012-2013. La fuente de los datos son las Direcciones Regionales por intermedio de las personas designadas como Coordinadores Regionales, sea en el área de Producción Sostenible o en los Comités Locales de QAC.

El total de permisos tramitados es de 706 los cuales abarcan 35.973,3 hectáreas. Como se indica en el cuadro siguiente, el 91,9% se refiere a permisos para quema de cañales, representando el 86,7% del área con permiso de quema.

Cultivo	Área		Permisos	
	Hectáreas	%	Cantidad	%
Caña de Azúcar (CdA)	13695,42	74,3%	473	86,2%
Piña	4609,09	25,0%	67	12,2%
Arroz	58	0,3%	2	0,4%
Teca	23,75	0,1%	2	0,4%
Pasto	49,5	0,3%	5	0,9%
Total	18435,76	100%	549,00	100%

En cuanto a la distribución por región, el cuadro siguiente muestra que la región con más permisos de quema es la Central Occidental, seguida por la Brunca, representando el 45,2% y 33,5% respectivamente. En términos de área son las regiones Huetar Norte (38,7%) y Brunca (16%) las de mayor uso de la práctica de QAC..

Región	Área		Permisos	
	Hectáreas	%	Cantidad	%
Central Occidental	293	1,6%	447	45,2%
Central Oriental	1299,63	7,0%	9	0,9%
Central Sur	0	0,0%	0	0,0%
Chorotega	996,67	5,4%	57	5,8%
Huetar Atlántica	732,51	4,0%	13	1,3%
Huetar Norte	7129,58	38,7%	73	7,4%
Pacífico Central	5087,69	27,6%	59	6,0%
Brunca	2896,68	16%	331	33,5%
Total	18435,76	100%	989	100%

Nota. En el caso de la región Chorotega solo se reportan datos de Santa Cruz y Abangares. En el caso de la región Central Occidental los solo se reportan datos de Grecia

Atentamente.

Sr. Roberto Azofeifa Rodríguez
Presidente Comité Interinstitucional Permanente.

E-Copia para: Sr. Erick Quirós Quirós. Director DSOREA.
Representantes del Comité Interinstitucional Permanente.
Directores Regionales del MAG.
Archivo Departamento de Producción Sostenible